



JUZGADO DE FAMILIA N°2
83553/2024



OFICIO N°285/2024

Posadas, 17 de Diciembre de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Por disposición de S.S., en autos **“Expte. N° 83553/2024 CANDIA ROSAURA LEONELA s/Divorcio Unilateral”**, que se tramitan por ante el Juzgado de 1a Instancia de Familia No 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única de la Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en Av. Santa Catalina No 1735 1o piso Palacio de Justicia, ciudad; en los cuales a dispuesto el libramiento del presente, a los fines que se sirva tomar razón que en el Acta de Matrimonio celebrado entre los los Sres ROSAURA LEONELA CANDIA, DNI No 34.422.784 y MAURO IVAN DA SILVA, DNI No 33.407.534 INSCRIPTO en Acta 235 al Folio 063 del Tomo II, Año 2009, Sección Segunda del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, declarando disuelta la sociedad conyugal.- Como mejor recaudo a continuación se transcribe la Sentencia de fecha 22/10/24 Id Siged 26656057 en su parte pertinente dice: Posadas, 22 de Octubre de 2024. Y VISTOS (... RESULTANDO (... CONSIDERANDO (... (FALLO Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres ROSAURA LEONELA CANDIA, DNI N° 34.422.784 y MAURO IVAN DA SILVA, DNI N° 33.407.534, celebrado el día 03 de Septiembre de 2009 en esta ciudad de Posadas e inscripto en Acta 235 al Folio 063 del Tomo II, Año 2009, Sección Segunda del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Exento de pago de tasa por contar con patrocinio de Defensoría Oficial.

Oportunamente, expídase testimonio. REGISTRESE- NOTIFIQUESE. FDO. Dr. FRANK, ROBERTO ANDERSSON, JUEZ DE FAMILIA N° 2. 1a Circunscripción Judicial, Poder Judicial Provincia de Misiones.- Registro de Protocolo del Poder Judicial: “ Nro ID Documento: 26656057 -Tipo Documento: SENTENCIA - Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS- Secretaría: U - SECRETARIA NICA- Nro de Expediente: 83553/2024 -Designación: CANDIA ROSAURA LEONELA S/ DIVORCIO UNILATERAL- Fecha de Registro: 21/10/2024 -Hora de Registro: 21:11:44 Número de Protocolo: 1855/2024- Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Saludos Atentamente

Digitally signed by ACUSA Diego Martin
Date: 2024.12.18 12:42:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4576-J-24 205/24 de fecha 23045 Fº 257

Expte N.º 83553/2024 Andrea Mariana Leonels

en S. Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro n.º 18 Folio 35 Año 2024

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

063

II	235	2009
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Sección Segunda

República Argentina, a 03 de Septiembre

de 2009, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Mauro Ivan DA SILVA

Edad 21 años, profesión Obrero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Mnes. 08.12.1987

domiciliado en Martha Fierro n° 3627 Doc. Ident. 33.407.934

Hijo de Ernesto Daniel DA SILVA

nacionalidad Argentina profesión Obrero

y de Emilia TAINSKI

nacionalidad Argentina profesión Amo de casa

domiciliados en Ch. 33 Camps las Dolores

Rosaura Leonela CANDIA

Edad 19 años, profesión Amo de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Sanic L.N. Alem. Mnes. 30.10.89

domiciliada en Martha Fierro n° 3627 Doc. Ident. 34.422.784

Hija de Eusebio CANDIA

nacionalidad Argentina profesión Albañil

y de Maria Rosalia SIMON

nacionalidad Argentina profesión Peluquera

domiciliados en B° Las Dolores calle 128 casa 3655

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Daniel Marcelo CAJAL Doc. Ident. 29.869.340 Edad 27 años

Estado Soltero profesión Comerciante Domicilio M2.217. casa 15. B° A4. Pbs

José David MIKICHUR Doc. Ident. 32.793.964 Edad 22 años

Estado Soltero profesión Empleado Domicilio Sta Catalina n° 5951. Pbs

Presente los padres de la menor, prestan su consentimiento para que se realice este acto. Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

NOTA REFERENCIA

PASA A FOLIO

N° 216

Emilio Landis
En su Representación
DANIEL CAJAL



DELIA MAGDALENA CAVALLIA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- Viene del Folio Nº 63 — ACTA Nº 235

- Protocolizado: Libro Nº 18 Folio Nº 35 Año 2024-

Corresponde al Expte. Nº 4576-J-2024 Oficio Nº 285/2024 de Fecha 17.12.2024

Venido del Juzgado de Familia Nº 2 — Secretaria ÚNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia Misiones, País ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte. Nº 83553/2024 — "CANDIA ROSAURA

LEONELA S/DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES

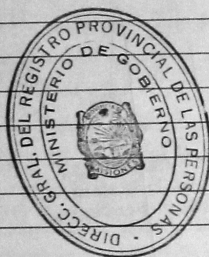
DASILVA MAURO IVAN - D.N.I. Nº 33 407 534 -

CANDIA ROSAURA LEONELA - D.N.I. Nº 34 492 784 -

Fecha de Fallo: 22 de Octubre de 2024-

Fdo. R. ANDERSSON FRANK ROBERTO y Fdo. ACUNA Diego MARTIN Secretario

Posadas, MISIONES, 30 de Diciembre de 2024-



ELOISA SANCHEZ SUSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 29 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: EXPTE 83553/2024 CANDIA ROSAURA LEONELA
S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado.
Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 29.01.2025 09:14:22